



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Manizales, 26 de enero de 2023.

Señores (as)

LADY LISBETH JOVEL VANEGAS

Profesional Universitario

Bienestar de personal

JHONATTAN GAVIRIA MARIN

Bombero

Supervisor

JUAN CARLOS RENDÓN ARIAS

Agente Supervisor

Supervisor

Asunto: Autorización para la prórroga No. 2 al Contrato No. 2211161304 del 21 de noviembre de 2022.

En atención al trámite del asunto, me permito informarles que la solicitud de prórroga No. 2 al Contrato No 2211161304 del 21 de noviembre de 2022, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY, VESTIDO Y CALZADO DE LABOR PARA FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL, INCLUYENDO CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Y AGENTES DE TRÁNSITO"** es aprobada de conformidad con las razones expuestas por los supervisores del Contrato. Esta modificación contempla una prórroga al Contrato No. 2211161304 del 21 de noviembre de 2022.

Al respecto se indica que, la prórroga No. 2 debe ser suscrita antes del vencimiento del contrato.

Cordialmente,

CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO

Secretario de Despacho

Secretaría de Movilidad

ELIZABETH PACHECO ALZATE

Secretaria de despacho

Secretaría de Educación.

ALEXA YADIRA MORALES CORREA

Directora Técnica

Unidad de Gestión del Riesgo.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**